En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre proyecto de Ley Foral de Cambio Climático y transición de modelo energético, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa de Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria del G.P. Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada en sesión del próximo Pleno de este Parlamento.

Ha concluido el proceso de participación pública del anteproyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición de Modelo Energético. El pasado 19 de julio se publicó en la página web del Gobierno Abierto el informe sobre dicho proceso con las incorporaciones al proyecto de ley fruto de las propuestas ciudadanas en el mismo.

Hoy, 23 de septiembre, comienza la Cumbre del Clima en la que participarán numerosos países de todo el mundo, hecho que ha colocado el cambio climático en la actualidad mediática y en la agenda política.

Se trata de actuar, además de debatir y acordar. En Navarra hay mucho camino recorrido en relación con la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente. Por ello hacemos al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Qué mejoras fundamentales se han introducido en el proyecto de Ley Foral de Cambio climático y transición de modelo energético tras del proceso de participación ciudadana y qué calendario prevé el Gobierno para que sea remitido a este Parlamento para su debate y aprobación?

Pamplona-Iruña, a 23 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero